





PQ6321
.C45
A8
c.1

011900



1080026197

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

CARTAS
PHILOGICAS,

ES A SABER,
DE LETRAS HUMANAS,
VARIÁ ERUDICION,
EXPLICACIONES DE LUGARES,
LECCIONES CURIOSAS,
DOCUMENTOS POETICOS,
OBSERVACIONES, RITOS I COSTUMBRES

I MUCHAS SENTENCIAS EXQUISITAS:

AUCTOR
EL LIC. FRANCISCO CASCALES.

SEGUNDA IMPRESION.

CON LICENCIA.

En Madrid: Por DON ANTONIO DE SANGHA.
Año de M. DCC. LXXIX.

1779

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

PQ6321

C 45

A 8



FOY DE VETERNO
VALLE DE Y TALLEZ

132335

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
OFICINA ADMINISTRATIVA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Bolsa de Microfilmado 3/5/83

DEDICATORIA

A DON JUAN DELGADILLO
CALDERON.

EN poco tiempo, señor, he corrido infinitos passos de merito con v. m. no ganado por mis puños, ni por intercessiones, ni por lisonjas, que ni yo las uso, ni v. m. las admite. Atribuyolo a buena fortuna mia, a la qual los Ethnicos hicieron Diosa, i colocaron en el cielo. I es que Dios hace bien afortunado a quien él es servido, aunque no lo merezca. Bien lo dixo Seraphino Aquitano:

*Io pur travaglio, e so che il tempo e gioco
E se algun stenta o vivo hoggi beato,
Non e virtú, non e vilita, ma fato
Che contra il ciel nostro operar val poco.*

A la mano se me ha venido la amistad de v. m. sin buscarla la hallé.

Tu non inventa reperta es.

Culpa fue de v. m. eliger mal, pero essa culpa engendró mi dicha, i esta dicha dilata mi gloria. Con todo esso no se arrepentirá v. m. de haver errado en esta parte; que el tal desacierto quedará dorado, i estofado con los finissimos colores de

* 2

mi

011900

DEDICATORIA.

mi voluntad: i esta trocará de manera las
lucos, que lo que pareciera fco i torpe,
yenga a parecer agradable i hermoso, que
si bien lo que dixo Ennio, es verdad: *Be-
nefacta male locata, malefacta arbitror*: mi
agradecimiento i servicios honrarán mi
dicha, i desmentirán su dicho. I para prin-
cipio de paga dirijo i dedico a v. m. es-
te libro de *Cartas Philologas*, que si son
felices, como su dueño lo ha sido con v. m.,
merecerán general aplauso. En nombre de
v. m. salen, con esse salvo conducto pue-
den passar seguras los bancos de Flandes,
i estrecho de Magallanes. Dios las guie,
i a v. m. me guarde infinitos años. Del
Murcia, &c.

EL LIC. FRANCISCO CASCALES.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

CARTAS te doi, amigo, no muy malas, pues
son pocas, que aun lo bueno demasiado
desagrada; i lo malo siendo poco, poco puede
estragar el gusto. Si bien tu no debes ser tan
aspero i zahareño, que te retuerzas el labio a
qualquier cosa que no lisongee tu paladar:
Trahit sua quemque voluptas. Donde uno no
halla sabor, otro lo apetece; i siente frescura
en lo que el otro se abrasa. Mi animo i desseo
es darte summo gusto; sino puedo llegar aqui,
por dicha tendré quedarme una venta mas acá.
Lo mismo sintió Horacio:

Est quodam prodire tenus, si non datur ultra.

Dixe que te doi cartas, i pocas; no son mu-
chas, pues no pasan de treinta. El genero de
cartas que te ofrezco es diferente de las que
Erasmus, Demetrio Phalereo, i otros en sus ar-
tes de *conscribendis epistolis* enseñan. Aquellas
i las de los secretarios de señores tiran a un
mismo blanco; yo voi por otro camino no tan

* 3

an-

PROLOGO

andado, pero pisado de algunos. La materia de cartas es en tres maneras, familiar, que es la propria de esta arte; pues la carta fue inventada para dar cuenta a nuestros amigos ausentes, o casi ausentes de nuestras cosas, i comunicar nuestros intentos por medio dellas: i esta suele ser jocosa i alegre: i otra séria, que trata de cosas graves tocantes a la razon de estado, a la paz, a la guerra, a las costumbres, i cosas de veras con cuidado escritas: la ultima es docta. Llamo docta aquella, que contiene ciencia i sabiduria, i cosas no de epistola vestidas con ropas de epistola. Esta tambien es triplice; philosopha, como las epistolas de Seneca i de Platon; theologa como las de San Geronimo, San Cypriano i San Basilio: i ultimamente philologa, como las *questiones epistolicas* de Varron, i las de Valgio Rufo; i en nuestro tiempo las de Justo Lipsio, que tratan de cosas de humanidad, curiosas i llenas de erudicion. Las que pertenecen a la philologia, son materia propria de las mias; sino llevan la perfeccion que devieran, que confieso, a lo menos dexo abierto camino a los que tienen mayor caudal i cosecha que yo, para que enriquezcan a España del thesoro de sus letras humanas. Pues hai en ella ya tantos professores de ellas, i tan talentosos, que nos quitan el desseo de los Fabros, Pitheos, Muretos, Scaligeros, Lipsios i Bulengeros. Ya que trato de cartas, parece que me obliga el sujeto a decir en qué manera fueron antiguamente las cartas.

Pa.

AL LECTOR.

Para esto cito a San Isidoro nuestro Español en sus *Etymologías* lib. 7. *Ante charta & membranarum usum in dolatis ex ligno codicillis epistolarum colloquia scribebantur, unde & portatores earum tabellarios vocaverunt.* „Antes „del uso de las cartas i membranas se escrivia „en tablillas de madera acepilladas i encera- „das.“ I a esto aludió Plauto en el *Pseudolo*: *Per ceram, & lignum, & litteras interpretes.* „Por medio de la cera, i madera, i letras fa- „rautes.“ I un poco mas abaxo: *Pro salute lignea vis argenteam remittere illi?* „La salud que „te embia de madera, ¿quieres bolversela de „plata?“ es a saber, ¿porque te saluda en su carta de madera, le embias todo esse dinero? Homero tambien en la Zeta de su *Iliada* dice, que Preto entregó a Belerophonte unas letras escritas en tablilla plegada, que quiere decir sellada. I Justo Lipsio dice con otros muchos auctores, que las cartas de tablas eran de diversos arboles; de haya, de pinabete, de box, de texa, de acero, i de cidro, i tambien de marfil i de pieles de bestias. I pos esso se dixeron *membranas*, por hacerse las dichas cartas desosando, o desollando las bestias. I *codicios* se dixeron, porque se hacian de los troncos de los arboles, que en Latin se llaman *caudices*, o *codices* contrahidas las dos vocales en una, como de *chauro* se dice choro, i de *tauro* toro: i porque las cartas se llamavan *tabellas*, llamaron a los correos *tabellarios*, i a los escrivanos *tabellio*.

* 4

lio-

PROLOGO

liones. Otras cartas havia llamadas *pugilares*, a modo de un librito pequeño de muchas hojas, dichas así, porque cabian en el puño, por ser tan pequeño el libro, que todo él era una carta. A lo qual alude Ciceron en el lib. 11. de las *familiares* a Celio: *Extrema pagina pupugit me chirographo suo.* „ La ultima pagina me dió pena con su cedula de reconoci- „ miento. “ I en el mismo libro; *Alteram jam pagella procedit.* „ La otra pagina dice así: “ de manera, que era carta de muchas hojas contenidas en un librito. I este uso parece haverle introducido Julio Cesar, o a lo menos haver escrito el primero *pugilares* al Senado, siendo costumbre antigua, que se le escriviessen cartas en marca grande, como hoy las bulas i provisiones reales. Dícelo Suetonio en la vida del dicho Julio, cap. 56. *Primus videtur (epistolas) ad paginas & formam memorialis libelli convertisse, cum antea Consules & duces non nisi transversa charta scriptas mitterent.* Havia tambien antiguamente cartas *laureadas*, que como dice Adriano Junio, eran las que el general de guerra embiava al Senado, haviendo ganado alguna victoria, i por indicio de ella iban las tales cartas *laureadas*, que llamó Tito Libio *victrices*. Havia cartas *adventicias*, que eran las que se llevavan al Principe antes que entrasse, dandole el parabien de su venida. Mira a Marcial en el proemio del libro 12. Havia cartas *epithetas*, que son las agenas que

se

AL LECTOR.

se agregan a nuestro pliego. Así lo dice Isocrates, i lo alega Celio en el lib. 12. cap. 1. de las *Antiguas lecciones*, por cosa digna de ser sabida. El papel donde escrivimos, viene de *papyro* arbolillo, que se cria en las lagunas del Cairo, i en tierra enjuta en las men- guantes del rio Nilo. Este dió materia a las cartas preparadas, en la manera que Plinio escribe, a quien explican Dalecampio, Pena, Guillandino, Turnebo i Ruelio, con lugares de Theophrasto i otros auctores. Ultimamente digo, que estos doctos varones, i con ellos otros muchos doctos dicen, que havia cartas de marca mayor, i menor. La carta *Augusta*, o *Liviana* tenia de ancho trece dedos, la *Hierathica* once, la *Fantiama* diez, la *Amphitheatrica* nueve, la *Saitica*, o *Tanítica* siete, u ocho. I con esto consueña lo que dice San Isidoro: *Quaedam nomina librorum apud Gentiles certis modulis conficiebantur; brevioris forma carmina & epistole, at vero historiae majore modulo scribebantur.* Con esta nota queda explicado Seneca en la epistola 45. *Epistola non debet sinistram manum scribentis implere.* „ El papel de la carta ha de „ ser tan corto, que apenas quepa en la mano „ izquierda del que escribe. “ I dícelo por ser el papel de la epistola i de los versos de la forma menor, que es de siete dedos de ancho. Advierto juntamente, que la hoja se escrivia en la parte primera, i no a las espaldas, a que aludió Juvenal en la *satira* 1.

Scri-

PROLOGO

Scriptus ē in tergo, nec dum finitus Orestes.

Muerde a un poeta que le havia leido una tragedia de Orestes tan larga, que estava tambien escrita en el reverso contra el uso de escribir: i las cartas assi escritas dice Georgio Merula que se decian *Opistographas*, es a saber, escritas delante i detras, como ahora se usa.

Jam pervenimus usque ad umbilicum.

Con lo dicho doi fin, como dice Marcial en este verso citado, en cuya interpretacion han errado muchos. Declárole por boca de Pierio Valeriano en sus *Hieroglyphicos* fol. 248. i no es fuera de nuestro proposito, pues se da noticia que sea umbilico en el libro, o carta de muchas hojas llamado volumen: *Sciendum libros olim fieri solitos*, &c. „ Sabed, dice, que „ los libros antiguamente se solian hacer, no „ como agora un quaderno tras otro, sino una „ hoja sobre otra siempre hasta el fin del libro, „ i porque se ivan rebolviendo i enroscando unas „ sobre otras, se dixo volumen: i en la pos- „ trera pagina para firmeza havia un palillo „ atravesado por lo ancho de la hoja que esta „ va cerrada, con dos frentes de una parte a „ otra, que tambien llamavan *cuernos*, los qua- „ les salian fuera del volumen a modo de los „ cubos de un exe de carro.“ Este execillo era de cedro, o box, o cipres, o ebano, o marfil, i los

AL LECTOR.

Los cuernos exteriores solian argentarlos, o dorarlos, i a veces adornarlos de piedras preciosas. A este palillo con sus cuernos llamavan *umbilico*, porque estava atravesado en medio. Pero porque se ponía en la ultima hoja, quando leyendo el libro llegavan al umbilico, quedava leido el libro. Esto pues es lo que dixo Marcial:

Jam pervenimus usque ad umbilicum.

I lo que dixo Horacio:

*Deus Deus non me vetat
Inceptum celeres promissum carmen Jambos
Ad umbilicum ducere.*

I lo que dixo Ovidio:

Candida nec nigra cornua fronte geras.

I lo que Marcial:

*Explicium nobis usque ad sua cornua li-
brum.*

I los que han dicho que umbilico eran las manecillas del libro con que se prende, i otros que conchas, han errado por todo el cielo. Los que los llaman *conchas*, pienso yo que se engañaron con un lugar de Ciceron en el tercero de *Oratore*: *Sed tum ita solet narrare Scævola*, conchas eos ē umbilicos ad Cajetam ē Lucrinum legere consuevisse. Dice que solian coger conchas i umbilicos en la costa de Gaeta i Lucrino: de aqui glossan que umbilicos eran piedras preciosas, que se hallavan en

PROLOGO

en aquella marina, mas no eran sino marisco, caracoles, conchuelas redondas con una punta en medio a manera de ombligo humano. I con esto, a Dios amigo, el te guarde muchos años, i a mí de tí, sino tienes el buen animo i zelo con que yo te hago este servicio.

NOTA.

CASCALES siguió en las *Cartas Philologicas* distinta orthographia de la que usó en las *Tablas Poeticas*: i assi la hemos conservado para prueva de la exactitud, con que se procede en nuestras ediciones.

TABLA

DE LAS CARTAS PHILOGICAS

DEL LIC. FRANCISCO CASCALES.

DECADA PRIMERA.

- E**Pistola I. A Don Alonso Fajardo cavallero de la orden de Alcántara, i Comendador del Castillo; Señor de Espinardo, Ontur i Albatana, Governador i Capitan general de las Philipinas. *Trata de cómo se ha de gobernar en su viage con su gente.* Pag. I.
- Epistola II. Al Doctor Don Diego de Rueda Arcediano de la Santa Iglesia de Cartagena: *Contra las letras, i todo genero de aries i sciencias. Prueba de ingenio.* pag. ii.
- Epistola III. A un cavallero salido de los estudios, que está en duda, si irá a la guerra, o se quedará en su tierra a servir su officio de Regidor. *Instruccion cómo se ha de haver assi en la guerra, como haciendo su officio de Regidor.* pag. 25.
- Epistola IV. Al Licenciado Geronimo de Castro, capellan del Obispo de Plasencia, *en defensa de los Capones cantores, contra quien havia escrito.* pag. 39.
- Epistola V. A Don Joseph Alagon, *sobre la Purpura i Sindon.* pag. 48.
- Epistola VI. Al Licenciado Diego Magastre,

T A B L A.

- i al Licenciado Alonso de la Mota, *sobre el numero ternario.* pag. 60.
- Epistola VII. Al Licenciado Andres de la Parra, racionero de la santa iglesia de Toledo, *acerca del nombre Tajo, i otras cosas tocantes a la ciudad de Toledo.* pag. 75.
- Epistola VIII. Al Licenciado Luis Tribaldo de Toledo, *sobre la obscuridad del Polyphemo i Soledades de Don Luis de Gongora.* pag. 78.
- Epistola IX. De Don Francisco del Villar al Padre Maestro Fray Juan Ortiz ministro de la Santissima Trinidad de Murcia, *sobre la carta passada del Polyphemo i Soledades de Don Luis de Gongora.* pag. 92.
- Epistola X. A Don Francisco del Villar, *contra su Apologia.* pag. 100.

DECADA SEGUNDA.

- Epistola I. Al Doctor Salvador de Leon, *contra los Bermejos.* pag. 110.
- Epistola II. A Don Thomas Tamayo i Vargas, Choronista de su Majestad, *en defensa de ciertos lugares de Virgilio.* pag. 117.
- Epistola III. Al Apolo de España Lope de Vega Carpio, *en defensa de las Comedias i representaciones de ellas.* pag. 127.
- Epistola IV. Al Licenciado Nicolas Davila, *sobre la Orthographia Castellana.* pag. 148.
- Epistola V. A Don Joseph de Pellicer, *defendiendo el Autor contra él de ciertas faltas*

T A B L A.

- tas que le puso injustamente.* pag. 158.
- Epistola VI. A Don Juan de Saavedra, Chantre de la santa Iglesia de Cartagena, *sobre un lugar de Ciceron, en que se trata de las ceremonias del casamiento gentilico.* pag. 170.
- Epistola VII. Al Padre Fray Juan Ortiz Maestro en Theologia, i ministro en el Convento de la Santissima Trinidad en la ciudad de Cordova, *acerca del uso antiguo i moderno de los cochus.* pag. 187.
- Epistola VIII. Al Licenciado Bartholome Ferrer Muñoz, beneficiado de las villas de Illar i Instincion, *sobre la cria i trato de la seda.* pag. 204.
- Epistola IX. Al Doctor Francisco Yañez i Thomas, *acerca de las viñas i bodegas.* pag. 215.
- Epistola X. Al Maestro Ximenez Paton, Cathedralico de letras humanas en Villanueva los Infantes, *donde se escriben muchos Epigramas de varios asuntos.* pag. 224.

DECADA TERCERA.

- Epistola I. A Doña Antonia Valero de Esclava, *con una instruccion para las donzellas, que han de ser casadas.* pag. 245.
- Epistola II. Al Licenciado Francisco de Cuenca, maestro de humanidad en la ciudad de Jaen, *sobre estar muy enfermo de estudios.* pag. 259.
- Epistola III. Al Licenciado Juan de Aguilar, maestre-

T A B L A.

- maestro de humanidad en la ciudad de An-
tequera, *en alabanza de la Gramatica.*
pag. 267.
- Epistola IV. Al Padre Maestro Fray Francis-
co Infante, religioso Carmelita, *con mu-
chas curiosidades de los Baños i Thermas
de los Romanos.* pag. 288.
- Epistola V. Al Licenciado Pedro Ferrer Mu-
ñoz, Alcalde de la justicia de su Majestad
en la ciudad de Cordova. *Es una instruc-
cion para bien gobernar.* pag. 312.
- Epistola VI. Al Licenciado Andres de Salva-
tierra. *Sobre el lenguaje que se requiero en
el pulpito entre los predicadores.* pag. 324.
- Epistola VII. Al Doctór Francisco Tellez Be-
zerra, Canonigo de Lorca, *contra las pie-
dras preciosas.* pag. 340.
- Epistola VIII. Al Capitan Don Juan Delga-
dillo Calderon, *que trata de los Delgadil-
dillos, Manueles i Villaseñores i Porceles.*
pag. 357.
- Epistola IX. El Maestro Pedro Gonzalez de
Sepulveda al Licenciado Francisco Casca-
les, *sobre sus Tablas Poeticas.* pag. 371.
- Epistola X. Al Maestro Pedro Gonzalez de
Sepulveda, Cathedratico de Rhetorica en la
Universidad de Alcalá de Henares, el Li-
cenciado Francisco Cascales, *en respuesta
de la passada.* pag. 393.

CAR-

Pag. 1

CARTAS
PHILOLOGICAS
DEL LICENCIADO
FRANCISCO CASCALES.

DECADA I.

EPISTOLA I.

A DON ALONSO FAJARDO
cavallero de la Orden de Alcantara, i Co-
mendador del Castillo, Señor de Espinardo,
Ontur i Albatana, Governador i Capitan
general de las Philipinas.

*Trata como se ha de gobernar en su viage con
su gente.*

Bien sé, señor, que en vano se da parecer a
quien le puede dar, i que no es muy esti-
mable el don no necesario. Pero hago esto
por dos causas. Por significar mi desseo siempre
inclinado con extremo a las cosas de V. S. i
porque yo no trato aqui de curar enfermo, sino
de la conservacion de la salud. Aunque este re-
gimimiento que doi, tiene su honrada cautela,
pues va dirigido a V. S. no para V. S. sino pa-
ra

A

ra